Guayaquil, 30 de marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE,
ECUATORIANA DE ADMINISTRACION TECNICA EDATEC S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ECUATORIANA DE ADMINISTRACION TECNICA EDATEC S.A.** Me permito presentar ante Uds. Mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1 La administración efectuada por el Gerente **ELADIO ALBERTO POTES CARVAJAL** ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad Que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias Vigentes.

1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

1.5 Para efecto del control interno de la compañía, mediante la revisión de los comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias constate que no hubo movimientos.

1.6 Dado que todo se encuentra conforme, y por no existir alguna observación en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

RIVER ALFREDO TIGUA ARTEAGA
C.I. 0908257447
COMISARIO